



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 13 de diciembre de 2016 en la Facultad de Medicina

Preside la reunión el Sr. Presidente D. Enrique Battaner Arias y asisten los académicos numerarios que se adjuntan al acta en el Anexo1.

Se inicia la sesión a las 16 horas.

Punto Primero.

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Sesiones Ordinaria de 9 de junio de 2015.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Segundo.

Informe del Sr. Presidente

Informa que la Apertura del curso de 2017 tendrá lugar el 26 de enero.

Refiere que el número actual de Académicos Numerarios es de 32 por las bajas habidas, quedando por tanto cuatro vacantes, dos de las cuales previsiblemente se cubrirán en la junta actual, mencionando que Ávila no está representada. Se valora la posibilidad de las sustituciones necesarias. Se acuerda indagar sobre posibles candidatos planteándose diversas opciones.

Se discuten posibilidades sobre la conveniencia de representación por especialidades o por provincias, acordándose esperar sugerencias para decidir.

Plantea organizar las correspondientes sesiones necrológicas por los Académicos fallecidos, Drs. Granjel, Moreno de Vega y López Bravo, opinando que sería posible hacer una sesión única conjunta.

Informa que el Dr. de Diego Gómez le ha remitido el programa de las Jornadas de Zamora a celebrar el próximo mes de marzo, que este año tendrán el título de "Las células madre como medicamento, ¿mito o realidad?", siendo coordinadas por la Profª del Cañizo. Se expresa el agradecimiento de la Academia al Dr. de Diego por la celebración de las mencionadas jornadas.

Sugiere la celebración de jornadas en otras provincias. El Dr Barahona informa del Proyecto que se planteó junto al Dr. Kaiser. El Dr. Santamaría informa de la participación de la Institución en el Congreso de Coaching de Castilla y León a celebrar en Segovia el mes de marzo.

Punto Tercero.
Informe económico

El presidente informa que a 13 de diciembre de 2016 el saldo en c.c. Caja Duero era de 9.052,21 €, y a 1 de junio de 2016 el saldo era de 12.409,60 €, desglosando los gastos por partidas.

Punto Cuarto.
Resolución de premios de la Academia

Se discute y se valora el método de selección de los premios, acordando crear una comisión al efecto que sienta valores formales de elección para próximas convocatorias.

Se enumeran las candidaturas discutiéndose sobre las mismas y decidiendo los siguientes resultados

Premios “Real Academia de Medicina de Salamanca” a los dos mejores trabajos científicos publicados en 2015/2016 por investigadores en el campo de la Medicina y sus especialidades y que desarrollen su actividad habitual en Instituciones ubicadas en territorio español. Está establecido un Primer Premio dotado con 1.000 €, Diploma Acreditativo y nombramiento de Académico Correspondiente al primer firmante del mismo y un Segundo Premio dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Primer premio: José M^a Bastida Bermejo, Servicio de Hematología del Hospital Universitario de Salamanca, por su trabajo *Application of a molecular diagnosis algorithm for hemofilia A and B using next generation sequencing*, publicado en *Thrombosis and Haemostasis* 2016 13:117(1).

Segundo premio: Javier Nieto Diego, del Instituto de Neurociencias de Castilla y León, por su trabajo *Topographic. Distribution of Stimulus-specific Adaptation across Auditory Cortical Fields in the Anesthetized Rat*, publicado en *PlosB Biol*, 2016 14:e1002397.doi 10.371/journal.pbio.1002397.

Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” a la mejor trayectoria científica y profesional de los graduados vía MIR a lo largo de 2016, que hayan realizado su ciclo formativo de especialidad en alguno de los hospitales situados en el ámbito geográfico de la Academia (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora), dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Dra. María Rodríguez Pérez

Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2015/2016 sobre investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Salamanca, dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo.

Emiliano Rodríguez Sánchez, del Centro de Salud Alamedilla, Salamanca, por su trabajo *Cognitive impairment and dependence of patients with diabetes older than 65 years old in urban area (DERIVA Study)* publicado en *BMC Geriatrics* (2016) 16:33 DOI 10.1186/S 12877-016-0208-3.

Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2015/2016 sobre investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Segovia, dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Enrique Arrieta Antón, Atención Primaria de Segovia, por su trabajo *Pacientes que reciben atención sanitaria paliativa y de soporte de los equipos de atención primaria en el domicilio. Estudio APASO, mediante Redes Centinela Sanitarias*, publicado en Medicina Paliativa 2015, [http:// dx doi.org/10.1016/j.medipa.2014.07.005](http://dx.doi.org/10.1016/j.medipa.2014.07.005).

Premio “Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al mejor expediente académico de alumnos graduados en el año 2016 y que hayan cursado todos sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, excepción hecha de los cursados dentro del programa ERASMUS/SOCRATES.

Pendiente de información

**Punto Quinto.
Propuesta de nuevos Académicos de Número**

Para la plaza en representación de Medicina Familiar y Comunitaria se presenta como único candidato D. Luis García Ortiz. Se procede a la votación quedando aprobado su ingreso como Académico Numerario.

Para la plaza en representación de Neurociencias de la Sección de Ciencias Básicas de la Medicina se presenta como único candidato D. Miguel Merchán Cifuentes. Se procede a la votación quedando aprobado su ingreso como Académico Numerario.

**Punto Sexto.
Ruegos y Preguntas**

No se presenta ninguno

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17 hs.

ANEXO 1

ACADÉMICOS NUMERARIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Dr. D. José María Barahona Hortelano
Dr. D. Enrique Battaner Arias
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández
Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán
Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé
Dr. D. José Ángel García Rodríguez
Dr. D. Alberto Gómez Alonso
Dr. D. Felipe Gómez Toranzo
Dr. D. Juan Antonio González González
Dr. D. José M^a González Santos
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez
Dr. D. Cándido Martín Luengo
Dr. D. Clemente Muriel Villoria
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral
Dra. D^a. M^a del Carmen Sáenz González
Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez
Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano
Dr. D. Eugenio Santos de Dios
Dr. D. José Matías Taberero Romo

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dr. D. Agustín Bullón Sopelana
Dr. D. José Miguel De Diego Gómez
Dr. D. Manuel Ángel Franco Martín
Dr. D. Rogelio González Sarmiento
Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez
Dr. D. Valentín Salazar Alonso-Villalobos

ANEXO 1

ACADÉMICOS NUMERARIOS QUE ASISTIERON

Dr. D. Enrique Battaner Arias
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández
Dr. D. José Miguel De Diego Gómez
Dr. D. Manuel Ángel Franco Martín
Dr. D. José M^a González Santos
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez
Dr. D. Cándido Martín Luengo
Dr. D. Clemente Muriel Villoria
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral
Dr. D. Ángel Sánchez Rodríguez
Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano
Dr. D. Eugenio Santos de Dios
Dr. D. José Matías Taberero Romo

EXCUSARON SU ASISTENCIA

Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán
Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé
Dr. D. Alberto Gómez Alonso
Dr. D. Juan Antonio González González
Dr. D. José Ángel García Rodríguez
Dra. D^a. M^a del Carmen Sáenz González

ANEXO 2

BASES GENERALES QUE RIGEN PARA OPTAR A LOS PREMIOS CONVOCADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (EJERCICIO 2016)

1. Premios “Real Academia de Medicina de Salamanca” a los dos mejores trabajos científicos publicados en 2015/2016 por investigadores en el campo de la Medicina y sus especialidades y que desarrollen su actividad habitual en Instituciones ubicadas en territorio español. Se establece un Primer Premio dotado con 1.000 €, Diploma Acreditativo y nombramiento de Académico Correspondiente al primer firmante del mismo y un Segundo Premio dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Podrán concurrir a dichos Premios quienes se hallen en posesión de un Título español oficial de Licenciado, Grado o Doctor, que no hayan sido galardonados con anterioridad por esta Real Academia en este mismo Premio, ni pertenezcan a ella y con una edad no superior a los 40 años.

Los trabajos deberán haber sido publicados a lo largo de los años 2015 – 2016 en revistas sometidas a revisión por pares. Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a estos Premios en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 1 de Diciembre de 2016 a las 13.00 horas.

2. Premio “Real Academia de Medicina de Salamanca” a la mejor trayectoria científica y profesional de los graduados vía MIR a lo largo de 2016, que hayan realizado su ciclo formativo de especialidad en alguno de los hospitales situados en el ámbito geográfico de la Academia (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora), dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Los aspirantes a dicho premio deberán remitir a esta Academia un *curriculum vitae* completo, impreso en papel y también en formato electrónico dirigido al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es, y al que deberán acompañar obligatoriamente el expediente académico oficial así como la documentación acreditativa de haber finalizado la especialidad vía MIR a lo largo del año 2016 (ambas en papel). Esta documentación deberá ser remitida a esta Academia antes del día 1 de Diciembre de 2016 a las 13.00 horas.

3. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2015/2016 sobre investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Salamanca, dotado con 1.000 € y Diploma Acreditativo.

Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a este Premio en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 1 de Diciembre de 2016 a las 13.00 horas.

4. Premio “Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al autor o autores del mejor trabajo científico publicado en 2015/2016 sobre

investigación médica básica o aplicada realizado por médicos de Atención Primaria con actividad profesional en la provincia de Segovia, dotado con 500 € y Diploma Acreditativo.

Para su presentación, el autor (o en su caso, primer firmante), remitirá a esta Academia (1) *Curriculum vitae* donde consten sus datos personales, dirección postal y dirección electrónica; (2) Tres separatas o fotocopias de la publicación objeto de la candidatura al Premio; (3) En caso de autoría múltiple, consentimiento firmado por todos los autores del mismo a la presentación del trabajo a este Premio en concreto; (4) Copia electrónica de los documentos citados como (1) y (2) dirigidos al correo electrónico de la Academia, ramsa@usal.es. La documentación deberá presentarse antes del día 1 de Diciembre de 2016 a las 13.00 horas.

El Jurado calificador estará constituido por los Académicos de Número que designe la Junta de Gobierno, según su especialización. En el caso de Premios dotados por otras instituciones podrá integrarse en el mismo un representante de las mismas que actuará con voz pero sin voto.

Los Premios no podrán dividirse. La Academia podrá conceder Accésits y Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que se estime ser merecedores de tales distinciones. Asimismo, los Premios podrán ser declarados desiertos.

Los nombres de los premiados serán hechos públicos tras la sesión ordinaria de Clausura Académica que celebrará el pleno de Numerarios en el mes de Diciembre de 2016. Los galardonados deberán recoger los Diplomas acreditativos del Premio en la sesión solemne de apertura del curso que se celebrará en Enero de 2017, bien sea personalmente o por persona debidamente autorizada. Los textos originales permanecerán en posesión de esta Real Academia.

5. Premio “Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca – Real Academia de Medicina de Salamanca”, al mejor expediente académico de alumnos graduados en el año 2016 y que hayan cursado todos sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, excepción hecha de los cursados dentro del programa ERASMUS/SOCRATES.

El Premio está dotado con 500 € y Diploma acreditativo. Será concedido a propuesta del Ilmo.Sr.Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.